

La adopción a la prueba de lo transgeneracional

Alberto Eiguer

El presente trabajo trata de aclarar la influencia que tiene la herencia transgeneracional en la evolución de la familia. Este estudio nos permitirá arrojar luz sobre algunas de las derivaciones vinculadas a los obstáculos en la realización de la adopción.

Tratar la función de lo transgeneracional en la adopción implica explicar el encuadre teórico en el que está pensada la familia. Hablaré de un enfoque psicoanalítico, basado en la teoría analítica de grupos, y en la teoría antropológica del parentesco. Comenzaremos por la idea de realidad psíquica, seguidamente abordaremos la del vínculo intersubjetivo, los vínculos de parentesco donde circula lo transgeneracional, las cuestiones de la adopción. Verán que estas ideas se cruzan en varios lugares generando la síntesis.

La Transmisión generacional en el vínculo intersubjetivo parento-filial

El modelo de análisis de grupo aclara la dimensión de lo colectivo, un espacio inconsciente es reconocido como independiente del espacio psíquico de cada individuo que forma parte del grupo; mientras que el espacio psíquico individual contribuye a configurar el espacio psíquico colectivo.

La idea fundadora del psicoanálisis, la de realidad psíquica, significa que cada idea y fantasía inconscientes producen un efecto de realidad. Si pensamos que cruzar al vecino en el ascensor trae suerte, actuaremos como si eso fuera cierto y trataríamos de encontrarlo. El ejemplo es simple, pero refiere a muchas fantasías que habitan nuestro inconsciente, y esto nos muestra un mundo complejo. Al mismo tiempo, decir que el grupo genera en cada uno que lo componen, una realidad psíquica original, se puede enlazar con la noción de intersubjetividad. Dicho de otra manera, los efectos de nuestros actos, palabras, emociones, fantasías, sobre los otros y recíprocamente. Sin embargo, sería riesgoso pensar que nuestra función como terapeutas es la de suprimir la interpretación de los hechos reales según la realidad psíquica, desenmascarando su falta de fundamento lógico. Es probable que el paciente, seguidamente, configure otra interpretación igualmente relativa.

Sintetizando y subrayando este inter funcionamiento psíquico entre dos o más sujetos, terminamos en el concepto de vínculo intersubjetivo. Así se organizan los conjuntos psíquicos. Aquellos que están familiarizados con los hechos culturales, no se les dificultará entender lo que digo, porque es moneda corriente en las ciencias socio antropológicas pensar en términos de representaciones sociales, como son los mitos. No hago más que confirmar la importancia de estas dimensiones, aportando al mismo tiempo un matiz, o sea, se instaura un funcionamiento inconsciente en los diferentes espacios, en cada individuo, en el pequeño grupo, en el gran grupo, en la comunidad. La naturaleza de estos contextos, el significado y los medios que sus miembros implementan para alcanzar los objetivos que ellos se dan, los hace singulares.

Necesidad de otros

Al mismo tiempo, el estudio del parentesco me permitió situar los diferentes tipos de vínculos, de alianza, de filiación, de consanguinidad, avunculado (entre el tío materno y su sobrino); y de subrayar, por una parte, la función específica de cada personaje de la familia, padre, madre, hijo, hermano, hermana, y por la otra, en su interrelación según la manera en que cada personaje es tratado por los miembros de la familia. O sea que no es suficiente que el padre se afirme como tal, sino que es importante que los otros lo vivan y lo traten como tal, en la vida cotidiana, en cada comportamiento y también en cada acto simbólico, como la declaración en el registro civil, o en las fiestas familiares (Eiguer, 1987).

Hablar de vínculos, no significa hablar de relaciones con objetos internos, sino de relaciones entre sujetos: en este dominio no privilegamos la representación inconsciente que un sujeto mantiene con un objeto, sino más bien, aquella que los dos sujetos tienen uno hacia el otro. Esto habla de reciprocidad, y necesariamente, de reconocimiento mutuo entre los sujetos del vínculo. El término filial supone, pues, que esta reciprocidad y esto mutuo sea tomado en consideración.

Es interesante subrayar la diferencia entre lo recíproco y lo mutuo. La reciprocidad significa que los sujetos en el vínculo están en sincronía, sintonizan sus afectos, pensamientos y comportamientos, modificándolos. Lo que no significa que tiendan a imitar al otro, pero, sí a identificarse parcialmente con él, lo que supone una cierta originalidad. Lo mutuo evoca la sedimentación de esos funcionamientos creando una estructura original, fundan el grupo (cf. Ricoeur, P., 2004). Se forma, así, una nueva entidad psíquica, el vínculo tiene una identidad propia, ahora está integrado por cada uno de los sujetos.

Entonces, cuando digo “Mi padre” me reconozco como su hijo y como perteneciente a un vínculo familiar del que formamos parte, esto da una coloración particular a nuestra relación, que implica ciertos códigos, normas, una cultura, y por lo que concierne a nuestro tema, la referencia a las raíces ancestrales comunes.

Una parte significativa de mi reflexión está consagrada al estudio de los linajes y su influencia sobre la psicología familiar. El punto de vista convergente de psicoanalistas y de terapeutas de familia sobre lo transgeneracional, está asociado a aquel de los antropólogos. Esto nos permite comprender el significado de los diferentes desórdenes y cómo tratarlos. En la terapia familiar psicoanalítica los miembros de la familia viven con emoción el descubrimiento progresivo de su genealogía, capturados a la vez por la naturaleza de sus descubrimientos, y por la consolidación del sentimiento de pertenencia a sus cadenas genealógicas.

En términos de la patología, estos encuentros dan cuenta de problemas a menudo misteriosos, escurridizos que aparecen ligados a las travesuras, a reveces de la fortuna, a la vida tumultuosa de los ancestros, hechos y perfiles generalmente guardados y secretos.

Después de mucho tiempo los psicoanalistas establecieron puentes entre el psicoanálisis y la antropología, entre otros Gesa Rohem (1952), Georges Devereux (1951). Pero a diferencia de otros analistas, ellos efectuaron trabajos de campo y realizaron psicoterapias con nativos de otras culturas.

Esas voces permiten que hoy podamos acercarnos a las dificultades de la migración de una manera más clara, justa y contundente. Para un estudio sobre la adopción, la cuestión de la migración es fértil en perspectivas, ya que muchos de los niños adoptados nacieron en el extranjero, y existen similitudes simbólicas entre la migración y la llegada de un niño a una familia en donde no fue engendrado (cf. Eiguier, 2007). Un ejemplo evocador de estas similitudes es la relación que tiene el migrante con su país de acogida, esta pasa por tres etapas: rechazo, asimilación, e integración. Podemos ver en ello la correspondencia con la adopción.

Me parece posible, también, abordar los descubrimientos sobre el vínculo del avunculado, en la medida en que el tío materno es un “padre que educa”, ese que funciona como correa de transmisión entre la familia de origen y su sobrino, éste último lo respeta y lo toma como modelo. En breve, el tío llena la función paterna, especialmente en las culturas de familias matrilineales, esto es en razón de la prohibición del incesto fraternal, diferente del padre que engendra.

En nuestra cultura, el vínculo tío materno-sobrino, puede ser asociada a los vínculos abuelo-nieto; padrino-ahijado; y más ampliamente, maestro-alumno, en este sentido tiene una función de referencia, de formación, de transmisión de la ley, de inscripción en el socius. Se recordará la influencia que Claude Lévi-Strauss (1949) ejerció sobre Jacques Lacan (1966; 1974-5) sobre lo que éste último construyó su modelo de la metáfora paterna, del padre simbólico, ese que “da un Nombre”. Esto no significa que el padre le atribuirá un nombre al hijo, sino que va a designarlo como hijo y lo va a introducir en una familia, acordando un lugar en la genealogía.

Así se me ocurrió la idea, que luego fue confirmada clínicamente, de necesitar para nuestras sociedades un cuarto vínculo de parentesco, aquel que liga al ancestro con el niño.

Estas aplicaciones son tanto más fructíferas cuando se es sensible a la concepción de los vínculos.

La relación entre los diferentes vínculos familiares y sus opuestos, como propuso la antropología estructural después de mucho tiempo, resultan así más claros (vínculo de pareja, vínculo entre la madre y su hermano, vínculo paterno-filial, vínculo avunculado). Propongo un ejemplo de nuestras familias, el vínculo filial padre-hijo se convierte en algo tranquilizador, lo que permite que el hijo se identifique con su padre, luego que se emancipó, en la medida en que el propio padre lo haya hecho; a la vez en la realidad material, como en su realidad psíquica de su propio padre (de sus padres, de los abuelos del hijo). El padre asume su paternidad biológica, pero al mismo tiempo admite que su descendencia buscará otros guías espirituales. Esta es otra manera de mostrar la necesidad de otro. El padre no se quedará demasiado “pegado” al hijo, se posicionará a buena distancia y se mostrará suficientemente justo si tiene que corregirlo. Simultáneamente, el apego sentimental entre los dos padres los conduce así, a ser solidarios y cómplices el uno con el otro. La importancia que ellos acuerdan darle a su pareja a nivel emocional favorece el crecimiento del hijo y su independencia.

En la clínica con familias se nota igualmente, que, si hay desarmonías entre los vínculos de parentesco, ellos son fuente de gran malestar hasta producir los síntomas. Por ejemplo, el apego sumiso, y básicamente poco tranquilizador, de una madre a su propia madre, tiene el riesgo de no favorecer la participación del padre en la educación del hijo. Es como si en nuestra sociedad, el peso excesivo de investidura psíquica y emocional de las generaciones anteriores conspiraran contra el crecimiento de la familia actual; y la transmisión, entre otras, de los elementos indispensables para la emancipación de los hijos.

Herencia psíquica

La adopción interrogó el tejido del vínculo filial, pero, los autores raramente integraron la parte de los ancestros en este proceso, se trata de un vínculo hijo-transgeneracional. ¿Pero, lo transgeneracional de quién? ¿De uno u otro de los padres? ¿Y los del niño adoptado?

Entendemos por transgeneracional los vínculos psíquicos que establecemos con los ascendientes de las dos líneas, abuelos y ancestros de ramas directas y colaterales. Estos vínculos se organizan por movimientos específicos, diferentes de aquellos del vínculo filial, aunque sólo sea por el hecho de que no tengamos un contacto directo con nuestros ancestros, y que la idea que nos hacemos de ellos es vehiculizada por nuestros padres (Eiguer, 1987). Esos vínculos son

tamizados, modificados, por la manera que ellos viven a sus ascendientes. Más aún, en el caso donde la herencia de los ancestros implica los secretos que conciernen a sus fechorías de actos transgresores o violentos, por los cuales uno u otro de los padres, o los dos, se sienten avergonzados y elaboran barreras para impedir que los hijos se pongan al corriente de ello. Las representaciones transgeneracionales se transforman en fantasmas ahora encriptadas, pero emiten signos discretos actuando sobre el ambiente. Estas inhibiciones del saber, pueden producir inhibiciones cognitivas. Hay que subrayar tres elementos, lo transgeneracional implica:

1. Una dimensión *universal*, y por así decir, funcional, interrogamos la herencia psíquica y la referencia identitaria de las líneas a nuestros ascendientes. Admitimos ser un eslabón de una larga cadena de generaciones, que deberá continuar con nuestros hijos. Padres e hijos pertenecen a la misma familia.
2. Una dimensión *disfuncional*, donde esta herencia es perturbada, adulterada, alterada por la presencia de criptas y fantasmas, en el origen de lo indecible, lo irrepresentable, que forman vacíos en el yo (moi) de los herederos, y como resultado son difíciles de elaborar psíquicamente.
3. A partir de estas dimensiones, es importante señalar que lo ancestral transmite *valores* que son integrados por los descendientes. Admitir la precesión de las generaciones, es admitir implícitamente la diferencia de las generaciones, una de las llaves del reconocimiento de la castración, con la diferencia de géneros.
4. Con lo transgeneracional recibimos la *moral* y las *costumbres* familiares, las tradiciones y los gustos, una cultura, una actitud frente a lo sagrado que vamos a adoptar, y así mismo si somos reticentes, igualmente forma parte de nosotros. Hablar de legado familiar es aquí muy adecuado.
5. Estos elementos integran nuestra *elección* de vida, de profesión, y cosa importante, interviene en nuestra elección de pareja, que está marcada también por nuestro deseo de ver en ello algo que será transmitido a nuestros hijos, los valores y las tradiciones de acuerdo con las nuestras.
6. En este proceso estamos llamados a hacer un trabajo para adoptar la herencia generacional, un trabajo en nosotros. Es por ello que revolvernos contra lo que nos ha sido legado está en ese orden de cosas. Poner a trabajar significa ver lo positivo y lo negativo, y crear un debate en nuestro fuero interior.
7. Lo humano busca encontrar un sentido a la vida. En esta búsqueda será interesante encontrar un sentido a su familia, más exactamente, porque los hijos tienen necesidad de padres y ancestros, y éstos últimos de descendientes.

¿Adoptar los linajes?

En cuanto los actores de la adopción vienen de orígenes diferentes, se plantea la pregunta de ¿qué linaje va a integrar la familia, la de los padres adoptantes? Conscientemente el objetivo puede ser este, pero cómo se cumple este deseo de manera concreta. Para responder a esta pregunta se impone otra: ¿cómo integraron los padres sus herencias respectivas? ¿Es que alguno está preparado para aceptar lo ancestral del otro? A veces, no existen problemas, y entonces uno observa que cada partenaire tiene una empatía fuerte hacia la cultura y las costumbres heredadas por su cónyuge pasando, en ciertos casos, a preferirlas a las suyas.

Muchas veces, la clínica nos enseña que las resistencias a integrar lo ancestral del otro son numerosas, incluyendo si la dimensión exogámica es importante, su cónyuge ha experimentado como demasiado heterogénea la relación a él y su cultura familiar. Las parejas mixtas forman parte de este grupo.

Por otro lado, el peso de las identificaciones con los padres depende de la evolución de los cónyuges, que pueden haberse distanciado de la cultura de ellos después de la adolescencia, y haber integrado otras características y opciones, a medida que avanzan los encuentros y la participación en los grupos, lo que significa adopciones simbólicas más o menos importantes. Sin embargo, al formar una pareja y luego una familia se corre el riesgo de confrontarse con el retorno de lo reprimido generacional.

En esta etapa uno se pregunta ¿con qué herencia queremos marcar el funcionamiento familiar? ¿y si la exogamia se ha experimentado de manea ambigua, los conflictos no podrían perturbarla? Veamos un caso de terapia familiar psicoanalítica.

La cultura familiar forma parte de la herencia. Su puesta en marcha

En el caso de una familia que había adoptado dos hijos varones, estaban dispuestos a contarles sus vidas pasadas hasta los pequeños detalles (familia Sygma). Los hijos se fueron sintiendo progresivamente familiarizados con este pasado. La terapia comenzó cuando los niños eran púberes, 13 y 12 años, con el objetivo de superar sus dificultades escolares. El padre, así como la madre venían de un país extranjero que se encontraba bajo un régimen dictatorial. El padre tenía una actividad clandestina, hacía cruzar la frontera a aquellos que querían emigrar, y también hacía contrabando; estas actividades hicieron que fuera a prisión. Amaba contar estas actividades ilegales y divertía a su audiencia explicando los trucos que había utilizado. Los niños, encantados, le pedían todos los días más detalles sobre las proezas paternas. El relato de su propia evasión ocupaba un lugar destacado en estas historias, los niños encantados, no se cansaban nunca de escucharlas. Sabían que esto había sido peligroso, pero la intoxicación que provocaba en ellos este relato, los condujo a una negación extraña.

En una sesión, uno de ellos explicó que llegó a presumir delante de sus compañeros, a veces delante de ciertos adultos, decía estar orgulloso de que su padre haya sido contrabandista, que ridiculizara a los gendarmes y a los funcionarios aduaneros en numerosas ocasiones, y haber puesto “en peligro” al gobierno de su país. Era “¡Mi padre es un héroe!”. Pero, la madre se puso lívida cuando lo escuchó en sesión, nos explicó que experimentó diferentes sentimientos contradictorios. Aunque feliz de ver que los hijos se muestran cercanos al padre, tenía miedo que la cosa no se comunicara de esa manera, y de que sus problemas no volvieran a comenzar. ¡La sombra del pasado! Es posible que los niños se ajusten más a su historia, dice ella, parecen comprender y amar su pasado y su elección de existencia. Pero, al mismo tiempo, tenían una identificación absoluta con las orientaciones del padre, entonces, ellos han sido el producto de una elección por necesidad. La señora Sygma añade que no piensa que esta pueda ser una fuente de orgullo, habría preferido que fueran sensibles al sufrimiento que esto había provocado.

El más joven añadió que no veía nada de malo en convertirse en contrabandista si se presentara la ocasión. Su hermano se burla de él: “Te gusta vender tus DVD podridos a precios caros, y te gusta engañar a los mismos que llamas tus mejores amigos.”

Por mi parte, pensé que, por su orgullo, el señor Sygma aparece como un verdadero matón, llevaría el trabajo de contrabandista “en la sangre”.

Esta lógica no es diferente de aquella de la adopción. Los padres estériles adoptan en general por necesidad, de la misma manera que este padre se convirtió en contrabandista por falta de otra posibilidad. Para el cruce de los emigrantes, podemos añadir una dimensión ideológica. Es como si los muchachos dijeran: “Si te niegas a reconocer la idea de que te convertiste en contrabandista porque te gustaba esa vida, no nos puedes decir que es parecido ser hijo biológico o adoptivo”.

Parecía que la nueva paternidad adoptiva estaba dando un giro que los padres no habían previsto. Ellos mismos habían decidido exiliarse para hacer un cambio y para abandonar su vida clandestina y marginal. El padre no pensaba tener un alma de delincuente, la prueba está que no volvió a hacer contrabando, e incluso que había roto con las personas de ese ambiente. En Francia realizó estudios de kinesiólogo y se alegraba de ello, pero, los hijos estaban fijados a estos relatos, que tienen diversas ramificaciones incluyendo los personajes conocidos por ellos y los miembros de las familias cuyos abuelos se quedaron en el país.

En realidad, las peripecias de la actividad de contrabando, jalonan el curso concerniente a las familias de origen y de sus miembros. Podemos extraer de ello las historias de éstos, precisar sus identidades, y conocer mejor sus personalidades. Contrariamente, a eso que fue propuesto en un momento dado, el contrabando tenía sus raíces en los dos linajes, las circunstancias jugaron allí un papel secundario.

Por la manera en que el padre contaba su vida clandestina, los dos hijos tuvieron la intuición de que él sentía un cierto disfrute, y que su elección de vida correspondía a una “vocación oculta”. Demostrarlo, era para ellos más importante que la revelación de un secreto, se podía deducir que el padre los consideraba como sus hijos. Esto se puso de relieve en parte en una sesión.

En todos los casos, cuando se es adoptado, se supone que se integre el pasado de los padres con sus costados luminosos y sus costados umbrosos, sus ancestros, sus costumbres, su ética.

La idea de afiliación como esa de un vínculo intersubjetivo, nos aclara que lo filial está determinado por la reciprocidad. Formar parte de una filiación es tener curiosidad por el otro, implicarse en su vida más allá de sus elecciones y de sus gustos, preocuparse por sus dificultades, aunque todo el mundo aprecie su libertad y su independencia. El otro no nos pide que nos ocupemos de él, pero es un proceso inconsciente, es un compromiso directamente ligado al hecho de encontrarse uno frente a otro e interactuar con él.

En esta familia, el secreto transgeneracional había estado encriptado, y la identificación con los ancestros denegada. Los hijos desearon desvelarlo, querían saber si su adopción fue una filiación auténtica. Nada más ni nada menos que eso.

La búsqueda de la autenticidad

Este enfoque, inspira a muchos miembros de estas familias, ellos buscan la autenticidad para legitimar finalmente su gesto filial. Esto no se logra solamente por la adopción plenaria, es indispensable un proceso psíquico. La adopción pasa por la integración de los linajes y por aquello que vehiculiza a la vez, lo estructurante y lo patógeno.

Ciertos padres no se autorizan a hablar, por no revelar los secretos vergonzosos, que están en litigio con sus orígenes, porque su funcionamiento psíquico no les permite salir de una inmediatez empobrecedora. Hay que admitir que el interés por el pasado ancestral no es una cosa común, una cierta contemporaneidad desprecia lo antiguo, “Hay que vivir el presente”, “... estar en el viento”, “...surfear la ola”. Los padres no hablan nunca de su historia transgeneracional a sus hijos adoptivos, ni a los demás.

Otros padres intentan hablar de la cultura de origen del hijo. En un caso mío (familia Prudent) la madre se informó de las costumbres de Brasil, país originario de su hijo, frecuentó a los migrantes brasileños, tomó clases de samba, aprendió a tocar música brasileña y a hablar portugués. Pero, estaba sorprendida de que eso fuera indiferente para su hijo.

La familia pasó las vacaciones en Brasil. El hijo, de adolescente quiso conocer a su madre biológica, pero quedó desorientado luego de que ésta le contestara la pregunta que él le formuló: “¿Por qué me abandonaste? Ella le respondió que era pobre, que tenía “ya” muchas bocas que alimentar, y que prefirió darlo en adopción a una familia que estaba en condiciones de satisfacer sus necesidades.

Luego el hijo no quiso hablar más de sus orígenes brasileros, pero, los padres no comprendieron que él estaba más preparado para escuchar hablar de los orígenes de su familia adoptante que los de cualquier otra.

Este hijo, como en el caso precedente, es muy sensible a la dificultad de sus padres adoptantes a asumir su pertenencia, y más precisamente a sus orígenes ancestrales. Sufre por la falta de determinación de inscribirlo en su linaje, esto significa para él que su adopción está poco o nada asumida. La pareja Prudent manifestó una muy buena disposición para que el hijo encuentre a sus padres biológicos y al país en el que había nacido, pero dejaron a un costado los deseos del hijo. La adopción es un acto de coraje.

En un trabajo precedente, que trata sobre el origen del apego recíproco padres-hijos en toda familia (Eiguer, 1990) expresé la siguiente opinión: desde el nacimiento los padres manifiestan la “posesividad” al querer inscribir al hijo en sus linajes, veo ahí una forma de *dominio*, esta es una condición para fundar su apego mutuo.

Esta forma de dominio de los padres, ciertamente funcional, precede al apego; a la expresión de su ternura, sin embargo, indispensable; a su holding; a su presentación como el objeto. Este dominio se manifiesta con cierta firmeza: “Te sostengo fuerte en mis brazos” y simbólicamente “Te ato a mí con hilos invisibles”, porque “Eres mi hijo” En fin: “Mis ancestros son los tuyos”.

Sintetizando, para tejer un vínculo familiar adoptivo son indispensables:

1. Los intercambios tiernos físicos y psíquicos que harán una cualidad singular, la marca de lo filial.
2. Las palabras, los gestos y los comportamientos “Me permitiste descubrir qué es ser padre”
“Te amo como un hijo”
3. El deseo colectivo de introducir al hijo en los linajes.

Adoptar los linajes implica para el niño, encontrar un lugar en el parentesco, un lugar que es el suyo propio, o sea identificado, no confundido con algún otro, hermano, sobrino, primo, ahijado, nietos, etc. Otros factores que contribuyen a ello: modificar la mentalidad familiar (somos una familia adoptante) no es solamente una fórmula, sino un trabajo, aquel de “resolver” la contradicción homogeneidad/heterogeneidad, familiar/no familiar, admitiendo que esos pares existen en cada uno de nosotros. Este trabajo se hace espontáneamente en la mayoría de

los casos de adopción, y un factor que lo favorece es la vida en común. Esto me lleva a hablar de otro vínculo psíquico, el de la *convivencia*, la parte de lo cotidiano que refiere a la afiliación, un ingrediente ligado a la grupalidad psíquica (Eiguer, 2004).

Robar una herencia

En la novela familiar, S. Freud (1909) señala que el niño puede imaginar que es adoptado, al respecto se refiere a la fantasía del niño robado (“Mis padres me robaron de otros padres”); la otra variante es la del niño que cree ser producto de un adulterio. Pero, llegar a configurar una fantasía no le ha sido dado a todos, cuando uno no llega a fantasear puede actuar o delirar (Eiguer, 2005). Encontramos entre los niños adoptados aquellos que comentan los robos con un cierto deseo de concretizar aquello que no se puede representar.

En el caso de Oscar, un adolescente adoptado, tratado en TFP^[1] y citado en un trabajo anterior (Eiguer, 2017), recuerdo el episodio en que él perpetró un robo de joyas de la abuela. Oscar es un ladrón impulsivo y cleptómano después de su infancia, roba objetos sin valor monetario que acumula en su cuarto. “Esta vez ha cruzado la línea”, comenta el padre: “¡Robar las joyas heredadas por la abuela de su propia madre!” “¿Quién sabe después de cuántas generaciones estas joyas están en la familia?”

Les transmití la idea de que este gesto, podía ser el deseo de apropiarse de una parte de aquello que él no ha conocido de los linajes de sus padres adoptivos. Esta intervención jugó un cierto rol, porque los robos se detuvieron durante un tiempo.

Los padres no tenían la costumbre de participarlo de las narraciones sobre sus orígenes, ni de hablarle de lo que sus ancestros les transmitieron a ellos.

Dos meses después, Oscar habló de su país de origen, y por primera vez, de su nombre de nacimiento. La madre encontró consonancias curiosas entre ese nombre y el de un miembro de su propia familia...

Conclusión

Las familias de Oscar, los Sygma, y los Prudent, nos permiten confirmar que el apego familiar se teje con múltiples hilos, aquí es el de lo ancestral. Adoptar un niño es integrarlo a o transgeneracional, los escollos son aquí importantes, superar la vergüenza, la indiferencia, el desarraigo y los irrepresentables. Este trabajo se hace largo, arduo, minucioso, perseverante, de

aquí emerge un arraigo y un sentimiento que sorprende a los actores de la adopción, nada es posible sin un deseo profundo de integración del niño a los linajes, lo que implica una voluntad de dominio. Adoptar supone superar el rechazo de ese pequeño extranjero, su heterogeneidad incita a cada uno a admitir su propio extranjero inconsciente, y asumir sus propias raíces familiares, aún, aunque ellas no le convengan en todos los aspectos.

Los hijos Prudent se preguntaban por qué habían sido abandonados; los hijos Sygma, por qué fueron adoptados. El debate sobre lo transgeneracional suscita sin cesar un cuestionamiento sobre el significado, por las razones que nos conducen a realizar lo que hemos hecho.

Alberto Eiguer

El doctor Alberto Eiguer es psiquiatra y psicoanalista miembro de la SPP (Sociedad Psicoanalítica de París); IPA (Asociación Psicoanalítica Internacional); SFTFP (Sociedad Francesa de Terapia Familiar Psicoanalítica); director de investigación y miembro asociado del Laboratorio PCPP de la Universidad París 5 René Descartes Sorbone-Cité; director de la revista *Diván Familiar*; autor de muchas obras, la más reciente es *Los perversos narcisistas*, París PUF, colección ¿Qué se yo? 154. Rue d'Alésia 75014, París.

albertoeiguer@msn.com

Traducción al español Graciela V. Consoli

Bibliografía

Devereux G. (1951) *Psychothérapie d'un indien des plaines*, Paris, Fayard, 2013.

Eiguer A. (1987) *La parente fantasmatique*, Paris, Dunod.

Eiguer A. (1990) Attachement ou emprise. Voilà la question, *Rev. neuropsychiatr. enf. adol.* 1990, 38, 4-5, 263-266.

Eiguer A. (2004) *L'inconscient de la maison*, Paris, Dunod.

Eiguer A. (2005) *Nouveaux portraits du pervers moral*, Paris, Dunod.

Eiguer A. et ali. (2007) *La part des ancêtres*, Paris, Dunod.

Eiguer A. (2017) La maison, un lieu de vie et de bien-être, *Enfances & psy*, 72, 17-28.

Freud S. (1909) Le roman familial, *OC IX*, Paris, Puf.

Lacan J. (1966) *Ecris*, Paris, Le Seuil.

Lacan J. (1974-1975) *RSI (réel, symbolique, imaginaire)*, Séminaire annuel.

Lévi-Strauss C. (1949) *Les structures élémentaires de la parenté*, Paris, Plon.

Ricœur P. (2004) *Parcours de reconnaissance*, Paris, Stock.

Roheim G. (1952) *Les portes du rêve*, tr. fr. Paris, Payot, 1973.

Resumen

“La adopción a prueba de lo transgeneracional” El presente trabajo trata de aclarar, por una parte, la influencia de la herencia transgeneracional en la evolución de la familia, y, por otra parte, de arrojar luz sobre ciertas derivaciones ligadas a los obstáculos en la consecución de la adopción. Con ese propósito el autor estudia el modelo teórico y práctico del psicoanálisis familiar. Interroga la función de la transmisión, especificando sus áreas de intervención. La adopción se logra gracias a la integración del niño en la genealogía. Con la presentación de tres viñetas de terapia familiar psicoanalítica, el autor revela las dificultades de este proceso, sus escollos, y como abordarlos. En el proceso aparece el interés de interrogar el lugar de cada uno de los padres, sus dudas a integrar la genealogía del otro y a posicionarse para informar la inscripción del niño en un linaje.

Palabras clave

Ancestros – transgeneracional – adopción – realidad psíquica – inscripción – identificación.

Résumé

« La adoption à l'épreuve du trans-générationnel. » Le présent travail essaie d'éclairer, d'une part, l'influence de l'hérédité trans-générationnelle dans l'évolution de la famille, et de jeter,

d'autre part, une lumière sur certaines dérives liées aux entraves dans l'accomplissement de l'adoption. Dans ce but, l'auteur étudie le modèle théorique et pratique de la psychanalyse familiale. Il interroge la fonction de la transmission en précisant ses domaines d'intervention. L'adoption s'accomplit grâce à l'intégration de l'enfant dans la généalogie. Par la présentation de trois vignettes de thérapie familiale psychanalytique, l'auteur révèle les difficultés de ce processus, ses écueils et les moyens de les aborder. Chemin faisant, apparaît l'intérêt d'interroger la place de chacun des parents dans ses hésitations à intégrer la généalogie de l'autre, et à se positionner par rapport à l'inscription de l'enfant dans une lignée.

Mots clés

Ancêtres – trans-générationnel – adoption – réalité psychique – inscription – identification

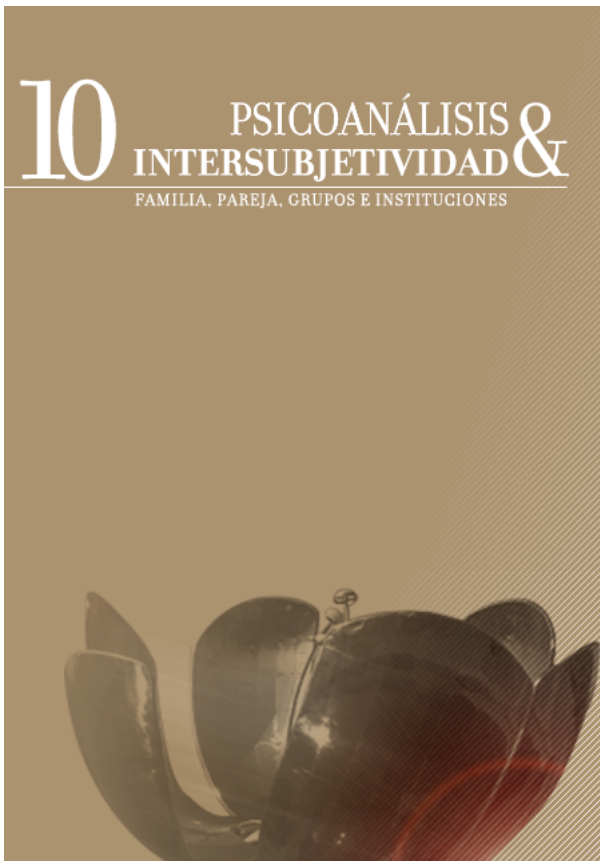
Summary

«Adoption in the face of transgenerationality». This paper tries to shed light, on the one hand, on the influence of transgenerational inheritance in the evolution of the family and, on the other hand, on certain drifts related to the obstacles in the realisation of adoption. To this end, the author studies the theoretical and practical model of family psychoanalysis. He questions the function of transmission by specifying its fields of intervention. Adoption is achieved through the integration of the child into the genealogy. Through the presentation of three vignettes of psychoanalytic family therapy, the author reveals the difficulties of this process, its pitfalls and the means to address them. Along the way, there is an interest in questioning the place of each of the parents in their hesitation to integrate the genealogy of the other, and to position themselves in relation to the child's inscription in a lineage.

Key words

Ancestors – transgenerational – adoption – psychic reality – inscription – identification

[1] Nota del traductor: Terapia Familiar Psicoanalítica



Psicoanálisis e Intersubjetividad

Editor Responsable Dr. Ezequiel Alberto Jaroslavsky

Director Ezequiel Alberto Jaroslavsky

Secretaria de Redacción Lic. Graciela V. Consoli, Lic. Irma Morosini

Dirección Avenida Santa Fe 3324, piso 14 B, código postal: (C1425BGV) Buenos Aires, República Argentina.

TE (0054)11-4826-3453, *Fax:* (0054)11-4826-0348

E-mail: contacto@intersubjetividad.com.ar

Nº ISSN: 1850-4116

Propietario: Ezequiel Alberto Jaroslavsky

Registro de la Propiedad Intelectual en trámite

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Derechos reservados.

Los artículos publicados en el presente número no pueden ser reproducidos en todo ni en partes, por ningún procedimiento sin el permiso del Editor Responsable.